BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 10 de septiembre de 2019

Abogado
***Pablo Seitz,** Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL – ID N° 360117.

Me dirijo a Usted con relación a la Adenda N° 02 de f/10/09/2019 del llamado de la referencia, a fin de justificar la modificación introducida:

JUSTIFICACIÓN

Que, en virtud a la NOTA DNCP/DNC/N° 15643/2019 de f/19/08/2019, por la cual se ha recordado la vigencia de la Circular DNCP N° 30/2017, en la que se requiere que las Convocantes establezcan como condición en los Pliegos de Bases y Condiciones para la adquisición de equipos o aparatos de telecomunicaciones, la presentación del Certificado de Homologación expedido por la CONATEL, en consecuencia, el BCP ha incluido la presentación del citado documento como criterio de evaluación técnica en la versión reparo de la Carta de Invitación.

Actualmente, se ha observado que el Artículo 61 de la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" a la que hace mención la Circular DNCP N° 30/2017, establece lo siguiente: *"Quedan exceptuadas de la clasificación de servicios de la presente ley las telecomunicaciones instaladas dentro de un mismo inmueble que no utilizan el espectro radioeléctrico y no tengan conexión con redes exteriores"*. En ese sentido, considerando que la central y los teléfonos objetos del presente llamado no utilizarán el espectro radio eléctrico para su comunicación, el BCP ha considerado eliminar el requerimiento señalado mediante la Adenda N° 02 de fecha 10/09/2019, que se remite para su comunicación.

Cabe señalar, que el requerimiento de la presentación del Certificado de Homologación de la CONATEL, limitaría la mayor participación de posibles oferentes, y el BCP mediante las especificaciones técnicas descriptas en el PBC se asegura la compatibilidad técnica suficiente de la central solicitada con las redes externas analógicas, no siendo necesario el detalle de alguna otra característica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARIA EMILIA ACHA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC